

ACTA N. 9/2010
SESION DE LA COMISION INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y PATRIMONIO HISTORICO DE FECHA DE 2 DE JUNIO
DE 2010.

ASISTENTES

PRESIDENTE

Tte. Alcalde Don Luis Alberto Plaza Martín

VOCALES

Tte. Alcalde Don Félix Olmedo Rodríguez
Concejal Doña Montserrat Sánchez García
Concejal Doña Noelia Cuenca Galán.
Concejal Doña Julita Díaz Muñoz
Concejal Don Jorge Cánovas Montoya
Concejal Doña María Concepción Martín López
Concejal Doña Nieves Burguillo Jiménez
Concejal Doña María Mercedes Martín Juárez
Concejal Don José Luis San Martín Suárez
Concejal Don José Manuel Villacastín Blázquez
Concejal Doña Mariola Cuenca Sánchez
Concejal Don Santiago Jiménez Gómez

SECRETARIO

Don Jesús María Sanchidrián Gallego

TECNICOS

Don Armando Ríos Almarza
Don José Manuel Nuñez Jiménez

En la ciudad de Avila, siendo las diez horas del día dos de junio de dos mil diez, se reúne, en esta Casa Consistorial, la Comisión Informativa de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Luis Alberto Plaza Martín, y asumiendo la dirección de la sesión convocada al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

D I C T A M E N E S

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior nº 8/2010 de 12 de mayo. Fue aprobada el acta de la sesión anterior por unanimidad.

2.- PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA. No se produjeron.

3.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. No se produjeron.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Grupo Municipal de I.U. se formulan los siguientes ruegos y/o preguntas:

- Pregunta sobre los escritos presentados con fecha de registro 19/05/2010 y 21/05/2010 relativos, respectivamente, al sector "Rompidas Viejas" y a una denuncia por vertido de escombros. La Presidencia toma nota

Por el Grupo Municipal del P.S.O.E. se formulan los siguientes ruegos y/o preguntas:

- Ruega que por la Presidencia se plantee la supresión de esta Comisión, ya que habiendo asuntos importantes que debieran tratarse en su seno, como los relacionados con el PECHA, el ARI o la Inspección Técnica de Edificios, siempre se obtiene la misma respuesta de la Presidencia que se limita a tomar nota, y ello se repite sucesivamente en el apartado ruegos y preguntas sin obtener respuesta alguna.

Igualmente, señala que se desconoce el tratamiento de las alegaciones presentadas contra el avance del Plan General por colectivos tan significados como la Cámara de Comercio, la CONFAE o la FECOPA.

Más aún, apunta que se viene celebrando comisión tras comisión sin ningún asunto en el orden del día, y sigue sin darse respuesta a la solicitud de presentación del proyecto de aparcamiento en el Lienzo Norte, ni tampoco a las causas de paralización de la urbanización del polígono de Vicolozano II.

Así mismo, indica que se ignoran destacados temas de debate como el convenio Junta de Castilla León-Gobierno de España para sacar al mercado viviendas en estocage, y aspectos relativos a su rehabilitación, accesibilidad y sostenibilidad.

Finalmente, concluye que tampoco se tratan asuntos relativos a la limpieza de contenedores y su entorno, la petición de retirada del cartel de la empresa Avintia colocado en una parcela municipal de las Hervencias, o la petición de convocatoria del Consejo de Sostenibilidad.

La Presidencia toma nota y contesta que no se suprimirá esta Comisión por ser necesaria para el desarrollo de las competencias que tiene asumidas. Añade que se está trabajando en proyectos importantes que serán objeto de debate en esta Comisión, al mismo tiempo que indica que se adoptarán medidas para la retirada del cartel de la empresa Avintia y se procederá a la limpieza de contenedores. También señala que se está buscando fecha para la reunión del Consejo de Sostenibilidad y que se está a la espera de los informes del ARI y sobre la Inspección Técnica de Edificios, a la vez que se sigue trabajando en la elaboración del PECHA.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Avila, 2 de junio de 2010.
EL SECRETARIO DE LA COMISION,

Vº Bº
EL TTE. ALCALDE,